

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Comedor de la residencia estable de deportistas y de explotación de la cafetería de la Ciudad Deportiva de Cáceres". Expte.: SE-25/2014. (2014080582)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica. Secretaría General de Presidencia.
- c) Número de expediente: SE-25/2014.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Servicio de comedor de la residencia estable de deportistas y de explotación de la cafetería de la Ciudad Deportiva de Cáceres.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de abril de 2014 al 14 de septiembre de 2014. En el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad al 1 de abril de 2014, el plazo se iniciará a partir del día siguiente al de la firma del contrato, finalizando en todo caso el 14 de septiembre de 2014.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

— Servicio de restauración:

Importe máximo del servicio de restauración: 96.008,60 € (IVA excluido).

Impuesto sobre el Valor Añadido (10 %) del servicio de restauración: 9.600,86 €.

Importe máximo del servicio de restauración (IVA incluido): 105.609,46 €.

Importe mínimo a abonar por el empresario como canon total del contrato: 16.500,00 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (10 %) del importe mínimo del canon total: 1.650 €.

Importe mínimo a abonar por el empresario como canon total del contrato (IVA incluido): 18.150,00 €.



Precio máximo a abonar al adjudicatario por el servicio de restauración (detráido el canon) (IVA excluido): 79.508,60 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (10 %) del servicio de restauración: 7.950,86 €.

Precio máximo a abonar al adjudicatario por el servicio de restauración (detráido el canon) (IVA incluido): 87.459,46 €.

— Servicio de cafetería:

Para esta prestación, el adjudicatario realizará su oferta de precios de venta al público sobre los artículos de cafetería, de acuerdo con los precios máximos establecidos en Anexo II.

— Valor estimado del contrato: 152.108,60 €, integrado por las siguientes cuantías:

Importe máximo del servicio de restauración: 96.008,60 €.

Ingresos previstos por el servicio de cafetería: 56.100,00 €.

5. GARANTÍAS.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfonos: 924 003476 — 924 003459.

e) Telefax: 924 003441.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del día 10 de marzo de 2014.

b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de Presidencia de la Junta de Extremadura.



- 2.º Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en Sobre 1, se reunirá el día 14 de marzo de 2014, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", de Mérida.

El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en la citada página web.

- 10. GASTOS DE ANUNCIOS: los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.
- 12. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.
- 13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:  
<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, a 18 de febrero de 2014. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza de las instalaciones dependientes del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura". Expte.: SV-004/30/14. (2014080417)*

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE n.º 276, de 16 de noviembre), se da publicidad a la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan: